

**SOBRE 1**

**CONVOCATORIA No.**

**PAF-AASB-O-010-2022**

**Objeto: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

**PROPONENTE**

**CONSORCIO H&E**

## TABLA DE CONTENIDO (SOBRE 1)

<b>1. CAPACIDAD JURIDICA.....</b>	<b>3</b>
1.1. Carta de Presentación de la Propuesta .....	4-5
1.2. Cédula de Ciudadanía Rep. legal e Ingeniero Avalador de la Propuesta .....	6
1.3. Matricula Profesional Rep. legal e Ingeniero Avalador de la Propuesta.....	7
1.4. Certificado copnia Rep. Legal e Ingeniero Avalador de la Propuesta.....	8
1.5. Documento de conformación consorcial .....	9-10
1.6. Copia de cedulas de representantes legales .....	11-13
1.7. Certificado de Existencia y Representación Legal E-CONS S.A.S .....	14-17
1.8. Certificado de Existencia y Representación Legal HMM S.A.S .....	18-23
1.9. Certificado asamblea de HMM S.A.S .....	24-26
1.10. Certificados de Antecedentes Disciplinarios.....	27-31
1.11. Certificados de Antecedentes Fiscales.....	32-36
1.12. Certificados de Antecedentes Judiciales .....	37-39
1.13. Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales ECONS S.A.S.....	40
1.14. Documentos Revisor Fiscal (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	41-43
1.15. Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales HMM S.A.S.....	44
1.16. Documentos Revisor Fiscal (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	45-47
1.17. Póliza de Seriedad de Oferta.....	48
1.18. Recibo de Pago Póliza de Seriedad de Oferta.....	49
<b>2. CAPACIDAD TECNICA.....</b>	<b>50</b>
2.1. Registro Único de Proponentes ECONS S.A.S.....	51-123
2.2. Registro Único de Proponentes HMM S.A.S .....	124-177
2.3. Formato 3. Experiencia del Proponente.....	178
2.4. Contrato o proyecto 1.....	179-216
2.5. Contrato o proyecto 2.....	217-236
<b>3. CAPACIDAD FINANCIERA.....</b>	<b>237</b>
3.1. Formatos 5A1 5B Y 5C ECONS S.A.S.....	238-241
3.2. Formatos 5A1 5B Y 5C HMM S.A.S.....	242-246
3.3. Reporte. Cálculo de la Capacidad Residual .....	247
3.4. Estados Financieros ECONS S.A.S Año 2020 .....	248-268
3.5. Documentos Revisor Fiscal (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	269-271
3.6. Documentos Contador (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	272-273
3.7. Estados Financieros HMM S.A.S Año 2020 .....	274-313
3.8. Documentos contador (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	314-316
3.9. Documentos Revisor Fiscal (cedula, tarjeta, certificado Junta central).....	317-319
<b>4. ASIGNACION DE PUNTAJE .....</b>	<b>320</b>
4.1. Formato 7. Factor de Calidad .....	321
4.2. Formato 8 Vinculación discapacitado.....	322
4.3. Certificado de discapacitado.....	323
4.4. Formato 9 Industria Nacional .....	324
4.5. Formato 10D Factores de desempate y certificado.....	325-326
4.6. Formato 11 Autorización de datos personales.....	327

# CAPACIDAD JURIDICA



**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: Marzo 07 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.



10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 336 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

#### RESUMEN DE LA PROPUESTA:

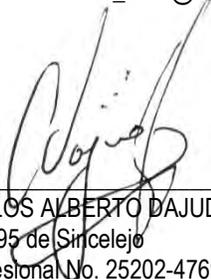
Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO H&E  
 Documento de identidad o NIT: \_\_\_\_\_  
 Representante Legal: CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ  
 País de Origen del Proponente: COLOMBIA  
 Integrante: E-CONS S.A.S  
 País de Origen del Integrante: COLOMBIA  
 Integrante: HMM S.A.S  
 País de Origen del Integrante: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 25 # 25 – 199 Avenida las Peñitas piso 3  
 Ciudad: Sincelejo – Sucre  
 Teléfono(s): 2769011  
 Móvil: 3008102132  
 Correo Electrónico: e-cons\_s.a.s@hotmail.com

Atentamente,

Firma:   
 Nombre: CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ  
 C.C.: 92.512.295 de Sincelejo  
 Matrícula Profesional No. 25202-47699

**NOTA:** Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un **Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario** "Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es **Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario**, yo \_\_\_\_\_ (nombres y apellidos) **Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario**, con Matrícula Profesional No. \_\_\_\_\_ y C. C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, abono la presente propuesta". \_\_\_\_\_ (Firma de quien abona la propuesta)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.512.295**

**DAJUD FERNANDEZ**  
 APELLIDOS

**CARLOS ALBERTO**  
 NOMBRES

*Carlos Fernandez*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1969**

**SINCELEJO**  
 (SUCRE)

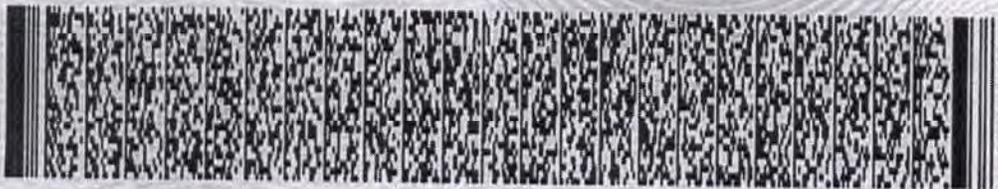
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.89**      **O-**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**07-DIC-1987 SINCELEJO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2800100-62115893-M-0092512295-20031229      01373033630 02 143934195

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería  
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2520247699CND  
**INGENIERO CIVIL**  
APELLIDOS  
DAJUD FERNANDEZ  
NOMBRES  
CARLOS ALBERTO  
C.C. 92.512.295  
UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES

*Osvaldo Villegas*  
Presidente del Consejo

© CARVIL S.A.

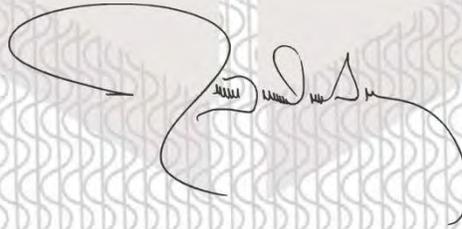
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que CARLOS ALBERTO DAJUD FERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 92512295, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-47699 desde el 19 de Agosto de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 100.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintidos (2022).



**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**



Firma del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



## FORMATO 2

### FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Estimados señores:

Los suscritos, **CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ** y **JULIO ENRIQUE GARCÍA DURÁN** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **E-CONS S.A.S** y **HMM S.A.S**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(1)</sup>
E-CONS S.A.S	50%
HMM S.A.S	50%

<sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO H&E**
3. El objeto del consorcio es **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**
4. La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del Contrato y un (1) año más contados a partir de la fecha de liquidación del Contrato
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es **CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ**, identificado con C. C. No. 92.512.295 de Sincelejo - Sucre, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.



7. El representante suplente del consorcio DEICY JUDITH NAVARRO ANAYA, identificado con C.C. No. 1.100.547.517 de Galeras – Sucre, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades; El representante suplente puede actuar en cualquier evento.
8. El Señor CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ, acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO H&E
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: E-CONS S.A.S y HMM S.A.S.
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Calle 25 # 25 – 199 Avenida las Peñitas, Piso 3.

Dirección electrónica: e-cons\_s.a.s@hotmail.com

Teléfono: 2 76 90 11

Ciudad: Sincelejo – Sucre.

En constancia, se firma en Sincelejo - Sucre a los 01 días del mes de Marzo de 2022.

**CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ**  
Rep. Legal E-CONS S.A.S.  
C.C.92.512.295 de Sincelejo

**JULIO ENRIQUE GARCÍA DURÁN**  
Rep. Legal HMM S.A.S.  
C.C. 92.503.957 de Sincelejo

**CARLOS ALBERTO DAJUD FERNÁNDEZ**  
Representante Legal  
CONSORCIO H&E  
C.C.92.512.295 de Sincelejo

**DEICY JUDITH NAVARRO ANAYA**  
Representante Legal (S)  
CONSORCIO H&E  
C.C. 1.100.547.517 de Galeras

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.503.957**

**GARCIA DURAN**  
 APELLIDOS

**JULIO ENRIQUE**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1963**

**MOMPOS**  
 (BOLIVAR)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

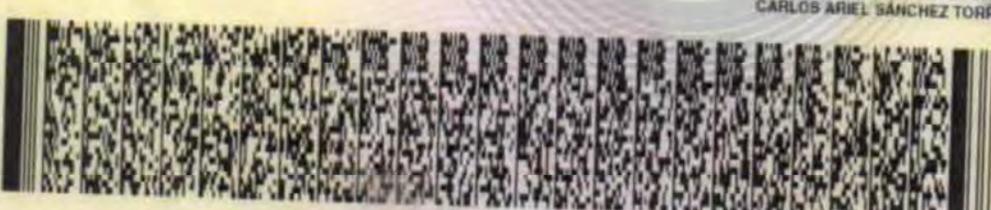
**1.75**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**29-DIC-1982 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2800100-00143282-M-0092503957-20081227      0008908436A 1      9926575185

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.512.295**

**DAJUD FERNANDEZ**  
 APELLIDOS

**CARLOS ALBERTO**  
 NOMBRES

*Carlos Fernandez*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1969**

**SINCELEJO**  
 (SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.89**      **O-**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**07-DIC-1987 SINCELEJO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2800100-62115893-M-0092512295-20031229      01373033630 02 143934195

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.100.547.517**

**NAVARRO ANAYA**

APELLIDOS  
**DEICY JUDITH**

NOMBRES

*Deicy Navarro*

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1993**

**GALERAS**  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

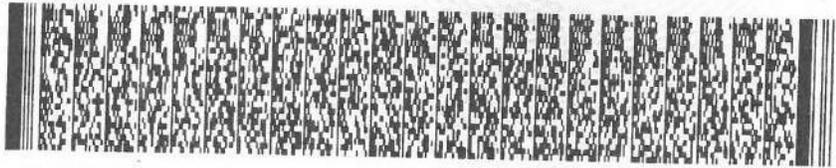
**1.60**      **A+**      **F**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**04-AGO-2011 GALERAS**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2804800-00338843-F-1100547517-20111001      0028213484A 1      37302275



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 08:32:27 \*\*\*\* Recibo No. S000433248 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN RwjFPQVcj9**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** E-CONS S.A.S  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900079426-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 45918  
**FECHA DE MATRÍCULA :** ABRIL 10 DE 2006  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 29 DE 2021  
**ACTIVO TOTAL :** 3,359,633,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 25 NRO. 25 199 LAS PENITAS  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2769011  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** e-cons\_s.a.s@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 25 NRO. 25 199 LAS PENITAS  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 2769011  
**CORREO ELECTRÓNICO :** e-cons\_s.a.s@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : e-cons\_s.a.s@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 141 DEL 02 DE FEBRERO DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10492 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA E-CONS LTDA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 08:32:27 \*\*\*\* Recibo No. S000433248 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0005

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RwjFPQVcj9**

1) E-CONS LTDA  
Actual.) E-CONS S.A.S

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 03 DE ABRIL DE 2009 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12931 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE OCTUBRE DE 2009, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE E-CONS LTDA POR E-CONS S.A.S

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 03 DE ABRIL DE 2009 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12931 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE OCTUBRE DE 2009, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASS.A.S.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-2689	20061228	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RM09-10942	20061229
AC-3	20090403	JUNTA DE SOCIOS	SINCELEJO	RM09-12931	20091009

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS OBRAS SANITARIAS AMBIENTALES SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS SERVICIOS GENERALES CONSULTORES EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL INDUSTRIA SOCIAL ENERGIA AMBIENTAL TELECOMUNICACIONES TRANSPORTE DESARROLLO URBANO SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO PROVEEDORES DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL PRODUCTOS MINERALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y CONEXAS MANUFACTURAS DE PIEDRA YESO CEMENTO AMIANTO NICA Y MATERIALES ANALOGOS, PRODUCTOS CERAMICOS VIDRIOS Y MANUFACTURAS DE VIDRIO METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES MAQUINAS Y APARATOS MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES MATERIAL DE TRANSPORTE DE CONFORMIDAD CON SU OBJETO PRICIPALDRA LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS Y SUSCRIBIR TODOS LOS CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL Y TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS EN LOS QUE EL OBJETO SEA EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONVENCIONALES QUE SE DERIVEN DE SU DE SU EXISTENCIA Y ACTIVIDAD ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICICTA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29904 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DAJUD FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	CC 92,512,295

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**


**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**
**E-CONS S.A.S**
**Fecha expedición:** 2022/03/03 - 08:32:27 \*\*\*\* **Recibo No.** S000433248 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220303-0005

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEUE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN** RwjFPQVcj9

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE JUNIO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19310 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JUNIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	GONZALEZ PADRON JOSE DE JESUS.	CC 80,421,779

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACION: ORGANOS DE LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADOS GERENTE Y SUBGERENTE QUIENES SERÁN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD SEGÚN LO PREVISTO EN ESTOS ESTATUTOS. REPRESENTACION LEGAL DE A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA DENOMINADA GERENTE QUIEN TENDRA UN SUPLENTE DENOMINADO SUBGERENTE AMBOS DESIGNADOS POR TERMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SUBGERENTE REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES ES DECIR QUE EL SUBGERENTE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN LAS CIRCUNSTANCIAS ANTERIORES LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE SU SUPLENTE TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICALA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERE EL CASO LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUI SUPLENTE, SEGÚN EL CASO QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE POR O TANTO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE ESTARÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SUI SUPLENTE SEGÚN EL CASO EL REPRESENTANTE LEGAL Y LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD NO PODRÁN POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**CERTIFICA**
**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 25 DE FEBRERO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14153 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MARZO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CALDERON ACEVEDO YIMIS JAFET	CC 15,049,433	56390-T

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 25 DE FEBRERO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14153 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MARZO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	AGREDA ARRIETA DISNEYS ISABEL	CC 64,697,732	123642-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** E-CONS

**MATRÍCULA :** 45947

**FECHA DE MATRÍCULA :** 20060412

**FECHA DE RENOVACION :** 20210329



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 08:32:27 \*\*\*\* Recibo No. S000433248 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN RwjFPQVcj9**

**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2021  
**DIRECCION** : CL. 25 NO. 25 - 199 LAS PEÑITAS  
**MUNICIPIO** : 70001 - SINCELEJO  
**TELEFONO 1** : 2769011  
**CORREO ELECTRONICO** : e-cons\_s.a.s@hotmail.com  
**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
**OTRAS ACTIVIDADES** : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**OTRAS ACTIVIDADES** : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 3,359,633,000

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,121,358,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RwjFPQVcj9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

**HMM SAS**

Fecha expedición: 2022/02/10 - 09:03:49 \*\*\*\* Recibo No. S000426725 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220210-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fgbDMNr**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** HMM SAS  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 892201182-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** SINCELEJO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 5331  
**FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 12 DE 1986  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 31 DE 2021  
**ACTIVO TOTAL :** 41,075,589,232.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL. 15 NO. 4A 15  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2824223  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 2826137  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3157551005  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** hmendoza1243@yahoo.es  
**SITIO WEB :** www.constructorahmmsa.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL. 15 NO. 4A 15  
**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO  
**TELÉFONO 1 :** 2824223  
**TELÉFONO 2 :** 2826137  
**TELÉFONO 3 :** 3157551005  
**CORREO ELECTRÓNICO :** contadoremprendedor@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contadoremprendedor@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 73 DEL 27 DE ENERO DE 1986 OTORGADA POR Notaria 1a. de Sincelejo, ----- DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1964 DEL LIBRO IX


**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**
**HMM SAS**
**Fecha expedición:** 2022/02/10 - 09:03:53 \*\*\*\* **Recibo No.** S000426725 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220210-0007

**LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**
**RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.**
**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fgbDMNr**

DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE FEBRERO DE 1986, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HORACIO MENDOZA MARTINEZ Y CIA LIMITADA.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) HORACIO MENDOZA MARTINEZ Y CIA LIMITADA  
 2) HMM S.A.  
 Actual.) HMM SAS

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 913 DEL 09 DE MAYO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11871 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MAYO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HORACIO MENDOZA MARTINEZ Y CIA LIMITADA POR HMM S.A.

POR ACTA NÚMERO 55 DEL 26 DE JULIO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE HMM S.A. POR HMM SAS

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 913 DEL 09 DE MAYO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11864 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE MAYO DE 2008, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LIMITADA A ANONIMA

POR ACTA NÚMERO 55 DEL 26 DE JULIO DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANONIMA (S.A.) A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S

**CERTIFICA - ESCISIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 929 DEL 20 DE ABRIL DE 1994 OTORGADA POR Notaria 2a. de Sincelejo DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4685 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ABRIL DE 1994, SE DECRETÓ : REFORMA DE SOCIEDAD

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-275	19910301	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-3370	19910305
EP-1887	19911022	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-3660	19911119
EP-417	19930315	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-4175	19930317
EP-930	19930520	NOTARIA PRIMERA	SINCELEJO	RM09-4228	19930525
EP-1191	19930625	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-4260	19930702
EP-929	19940420	NOTARIA 2A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-4685	19940425
EP-1890	19940923	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-4847	19940926
AC-1	19960429	REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA DE SOCIOS		RM09-5661	19960513
EP-482	19980403	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-6524	19980414
EP-629	19990608	NOTARIA 1A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-7031	19990611
EP-930	20020517	NOTARIA 2A. DE SINCELEJO	SINCELEJO	RM09-8328	20020517
EP-1819	20041122	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RM09-9628	20041122
EP-913	20080509	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RM09-11864	20080520
EP-913	20080509	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO	RM09-11871	20080522
EP-345	20090306	NOTARIA PRIMERA	SINCELEJO	RM09-12557	20090415
CE-1	20090312	REVISOR FISCAL	SINCELEJO	RM09-12558	20090415
EP-1525	20091110	NOTARIA TERCERA	SINCELEJO	RM09-12994	20091113
EP-1525	20091110	NOTARIA TERCERA	SINCELEJO	RM09-12995	20091113
AC-55	20130726	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-17315	20130930
AC-58	20131011	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-17375	20131028
AC-70	20160104	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-20847	20160309
DOC.PRIV.	20170913	REPRESENTANTE LEGAL	SINCELEJO	RM09-24228	20170914
AC-99	20180102	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SINCELEJO	RM09-25569	20180405



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

**HMM SAS**

Fecha expedición: 2022/02/10 - 09:03:58 \*\*\*\* Recibo No. S000426725 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220210-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fgbDMNr**

AC-136      20210324      ASAMBLEA DE ACCIONISTAS      SINCELEJO      RM09-30647      20210513

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y ASESORÍA EN GENERAL PARA OBRAS DE INGENIERÍA; LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DE OBRAS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y MINERÍA; EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES Y CONTRATOS, DE CUALQUIER NATURALEZA, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00

**CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE ABRIL DE 2018 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25571 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE ABRIL DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL DONDE MIRIAM BELTRAN ZUCCARDI ACTUA COMO CONTROLANTE Y HMM S.A.S COMO CONTROLADA

**\*\* EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** BELTRAN ZUCCARDI MIRYAM AUXILIADORA

IDENTIFICACION : 33169084

MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO

DIRECCIÓN : CALLE 15 NRO. 4 A - 15 BARRIO MEDIA LUNA

PAIS : Colombia

**\*\* EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** HMM SAS

MUNICIPIO : SINCELEJO

PAIS : Colombia

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE ABRIL DE 2018 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25610 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ABRIL DE 2018,

CANCELACION DE SITUACION DE CONTROL DEL SEÑOR HORACIO MENDOZA MARTINEZ EN LA SOCIEDAD HMM SAS

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 70 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	GARCIA DURAN JULIO ENRIQUE	CC 92,503,957

POR ACTA NÚMERO 115 DEL 20 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27124 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

**HMM SAS**

Fecha expedición: 2022/02/10 - 09:04:04 \*\*\*\* Recibo No. S000426725 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220210-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fqbDMNr**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BELTRAN ZUCCARDI MIRYAM AUXILIADORA	CC 33,169,084

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 70 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20849 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MARZO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MENDOZA BELTRAN ORIETTA	CC 64,564,662

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE: I) REPRESENTAR A LA EMPRESA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN E INTERROGATORIOS, YA SEAN DE TIPO ADMINISTRATIVO, PREJUDICIAL O JUDICIAL, II) NOTIFICARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA DE ACTOS DE TIPO ADMINISTRATIVO, PREJUDICIAL Y JUDICIAL E INTERVENIR EN LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LOS MISMOS. III) ATENDER CITACIONES Y TRÁMITES DE ÍNDOLE PENAL, IV) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, DESISTIR, RECURRIR, TRANSIGIR Y CONCILIAR. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, NACIONALES O DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO. FIRMAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O DONDE INTERVENGAN DINEROS DE ORIGEN PÚBLICO CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 300 SMMLV. SU CONSTRUCTORA POR EXCELENCIA PARAGRAFO I. EL REPRESENTANTE LEGAL, REQUIERE PARA TODO ACTO JUDICIAL O CONTRATO QUE SUPERE LOS 300 SMMLV LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARAGRAFO II. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. PARAGRAFO III - EL REPRESENTANTE LEGAL Y LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD NO PODRÁN, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

FUNCIONES DEL GERENTE: 1. EL GERENTE ES EL ÚNICO FACULTADO EN LA SOCIEDAD PARA INTERVENIR EN FORMA EXCLUSIVA EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR FINANCIERO NOTARIALES Y DE REGISTRO DE ESCRITURAS, PERO PODRÁ DELEGAR ESTAS FUNCIONES, PUNTUALMENTE POR MEDIO DE PODER DEBIDAMENTE OTORGADO, AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE, O EN OTRA PERSONA. 2. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, PREVIAMENTE A SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO TODO DOCUMENTO, ACTO O CONTRATO QUE CONTenga OBLIGACIONES A FAVOR O A CARGO DE LA SOCIEDAD. 3. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON EL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, EL INFORME DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES REPARTIBLES. EL INFORME DE GESTIÓN DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN CIERTO SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD E INCLUIR IGUALMENTE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO, ASÍ COMO LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS EN ENTRE ESTA ACCIONISTAS O ADMINISTRADORES ESTOS DOCUMENTOS LOS SOMETERÁ A APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNIÓN ORDINARIA. 5. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES. 6. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO LAS FUNCIONES QUE POR VIRTUD DE DELEGACIÓN EXPRESA DE TALES ÓRGANOS LE TENGA ENCOMENDADAS DE MANERA TRANSITORIA O PARA CASOS ESPECIALES. 7. DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE IMPONGAN LAS LEYES Y/O LOS ESTATUTOS POR LA NATURALEZA DEL CARGO Y, EN GENERAL, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES Y QUE NO HAYAN SIDO EXPRESAMENTE ASIGNADOS AL REPRESENTANTE LEGAL. 8. CON LAS LIMITACIONES DISPUESTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL PARA ADQUIRIR Y ENAJENAR, POSEER Y TENER, A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES, GRABARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO O ENTREGARLOS A TÍTULO PRECARIO, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULOS VALORES Y CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO CON O SIN INTERÉS, TODO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. PARÁGRAFO I. - PODERES: CON LAS LIMITACIONES DISPUESTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, EL GERENTE, TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARÁCTER-PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE QUEDA Y LOS QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; NOVAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUIRLOS. PARÁGRAFO II. EL GERENTE REQUIERE PARA TODO ACTO O CONTRATO QUE SUPERE LOS 500 SMMLV LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

**HMM SAS**

Fecha expedición: 2022/02/10 - 09:04:04 \*\*\*\* Recibo No. S000426725 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220210-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fgbDMNr**

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 913 DEL 09 DE MAYO DE 2008 DE NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11864 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE MAYO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SOLANO CASTILLO FREDY ANTONIO	CC 92,526,832	1231236

POR ACTA NÚMERO 125 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28026 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RUIZ GIL NELCY ELENA	CC 23,183,340	190864-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** HMM S.A.S

**MATRICULA :** 5332

**FECHA DE MATRICULA :** 19860212

**FECHA DE RENOVACION :** 20210331

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**DIRECCION :** CL. 15 NRO. 4A - 15

**MUNICIPIO :** 70001 - SINCELEJO

**TELEFONO 1 :** 2824223

**TELEFONO 2 :** 2826137

**TELEFONO 3 :** 3157551005

**CORREO ELECTRONICO :** contadoremprendedor@hotmail.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

**OTRAS ACTIVIDADES :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 41,075,589,232

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,644,111,176

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO****HMM SAS**

Fecha expedición: 2022/02/10 - 09:04:04 \*\*\*\* Recibo No. S000426725 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220210-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Du2fgbDMNr**

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Du2fgbDMNr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

**ACTA No. 149**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Sincelejo siendo las 11:00 am, del día veintiocho (28) del mes de febrero de 2022, previa convocatoria realizada por el Representante Legal, de la firma HMM S.A.S, Dr. JULIO ENRIQUE GARCÍA DURAN, y de acuerdo con los requisitos estatutarios, se reunieron en las instalaciones de la sede de la empresa HMM S.A.S., localizada en la Calle 15 N° 4A – 15 Barrio Media Luna en la ciudad de Sincelejo, los siguientes miembros de la Asamblea General de Accionistas:

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	PARTICIPACIÓN (%)
Miryam Beltrán Zuccardi	33.169.084	1500	\$1.500.000.000	75
Orietta Mendoza Beltrán	64.564.662	500	\$500.000.000	25
<b>Total acciones</b>		<b>2.000</b>	<b>\$2.000.000.000</b>	<b>100</b>

También fueron invitados y asistieron a la presente reunión, el señor JULIO ENRIQUE GARCIA DURÁN Representante Legal de HMM S.A.S y la señora SIXTA ELENA ECHAVEZ RIVERA.

A continuación, el Representante Legal somete a consideración el siguiente Orden del Día.

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
3. Autorización para que la sociedad HMM SAS participe en el siguiente proceso de selección adelantado por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES en el MUNICIPIO DE ARACATACA:

PROCESO DE SELECCIÓN No.:	OBJETO:
PAF-AASB-O-010-2022	LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Así mismo autorizar al Representante Legal para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato que se derive del proceso de selección y contratar hasta por el valor total de la propuesta presentada y suscribir con amplias y suficientes facultades todos los documentos que sean necesarios en nombre de la sociedad.

4. Lectura y aprobación del acta de reunión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1. Verificación del quórum.**

El Representante Legal de la Empresa HMM SAS informó que en esta reunión se encontraban el 100% de los miembros de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, con lo cual, se conforma el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones de acuerdo con los estatutos de la empresa HMM S.A.S.

**2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General de Accionistas.**

Por unanimidad fueron elegidos el señor JULIO ENRIQUE GARCIA DURAN como Presidente de la reunión y SIXTA ELENA ECHAVEZ como Secretaria de la misma.

**3. Autorización al Representante Legal de la sociedad HMM S.A.S:** El Representante Legal de la Sociedad JULIO ENRIQUE GARCIA DURAN toma la palabra y solicita a los señores miembros de la Asamblea General de Accionistas la autorización necesaria para participar en el proceso de selección adelantado por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES en el MUNICIPIO DE ARACATACA:

<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>No.:</b>	<b>OBJETO:</b>
PAF-AASB-O-010-2022	LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

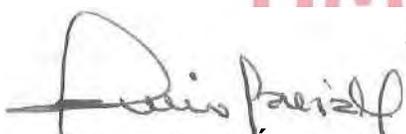
Por lo anterior, se hace necesario, que la asamblea de la empresa HMM S.A.S autorice a su Representante Legal, para que con amplias y suficientes facultades presente la propuesta, celebre, modifique y liquide el contrato que se derive del proceso de selección; suscriba todos aquellos documentos y contratos que sean necesarios, y además comprometer a la sociedad hasta por el valor total de la propuesta ofertada.

La Asamblea General de Accionistas debatió el asunto y por unanimidad decidió: 1.) Conceder autorización al Representante Legal para que la sociedad HMM S.A.S participe en el proceso de selección adelantado por el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES en el MUNICIPIO DE ARACATACA:

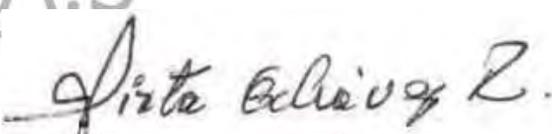
PROCESO DE SELECCIÓN No.:	OBJETO:
PAF-AASB-O-010-2022	LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Por lo tanto, la Asamblea General de Accionistas de la empresa HMM SAS autorizó a su Representante Legal para que con amplias y suficientes facultades presente la propuesta, celebre, modifique y liquide el contrato que se deriven del proceso de selección; suscriba todos aquellos documentos y contratos que sean necesarios y comprometer a la sociedad hasta por el valor total de la propuesta ofertada.

**4. Lectura y aprobación del acta de reunión:** Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto por tratar, el presidente de la Asamblea General de Accionistas levantó la sesión siendo las 12:00 am. del día veintiocho (28) del mes de febrero de 2022.

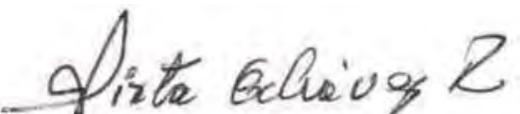


**JULIO ENRIQUE GARCÍA DURAN**  
C.C. N° 92.503.957 de Sincelejo.  
Presidente



**SIXTA ELENA ECHAVEZ**  
C.C. N° 33.173.815 Sincelejo.  
Secretaria

La secretaria de la Asamblea General de Accionistas, hace constar que la presente acta, corresponde a una fiel copia de su original tomado del libro de Acta de Sociedad.



**SIXTA ELENA ECHAVEZ**  
Secretaria

www.construtorahmmsa.com



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 191778321



WEB  
14:26:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ECONS LTDA identificado(a) con NIT número 9000794269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 191778343



WEB  
14:27:09  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HMM S.A identificado(a) con NIT número 8922011821:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 191778352



WEB

14:27:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO DAJUD FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92512295:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 191778371



WEB  
14:28:21  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO ENRIQUE GARCIA DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92503957:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 191778383



WEB

14:28:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEICY JUDITH NAVARRO ANAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100547517:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de marzo de 2022, a las 14:29:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9000794269
Código de Verificación	9000794269220306142954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
 Contralor Delegada



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de marzo de 2022, a las 14:30:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8922011821
Código de Verificación	8922011821220306143015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegada



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de marzo de 2022, a las 14:30:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	92512295
Código de Verificación	92512295220306143041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
 Contralor Delegada



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de marzo de 2022, a las 14:31:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	92503957
Código de Verificación	92503957220306143107

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegada



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de marzo de 2022, a las 14:31:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1100547517
Código de Verificación	1100547517220306143121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegada



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:32:26 PM horas del 06/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 92512295

Apellidos y Nombres: **DAJUD FERNANDEZ CARLOS ALBERTO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:21 PM horas del 06/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **92503957**

Apellidos y Nombres: **GARCIA DURAN JULIO ENRIQUE**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:34:02 PM horas del 06/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1100547517**

Apellidos y Nombres: **NAVARRO ANAYA DEICY JUDITH**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



**FORMATO 6  
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Ciudad y Fecha: Sincelejo – Sucre, Marzo 07 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Yo, **YIMIS CALDERON ACEVEDO**, identificado con C.C. **Nº 15.049.433** de Sahagún y con tarjeta profesional No. **56390-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **E-CONS S.A.S** identificada con **NIT 900.079.426-9** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

**Nombre: YIMIS CALDERON ACEVEDO**  
**C. C. No. 15.049.433 de Sahagún**  
**T. P. No. 56390-T**

\*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

\*\* En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

Republica de Colombia  
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**56390-T**

**YINIS JAFET**  
**CALDERON**  
**C.C. 13848423**

**RESOLUCION INSCRIPCION 186**      **FECHA 20/11/1997**  
**UNIVERSIDAD COOP. UNIV. DEL CARIBE**

**DIRECTOR GENERAL**



**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**      **63988**



**188853**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



[www.ideas.com](http://www.ideas.com)

REPUBLICA DE COLOMBIA DE IDENTIFICACION PERSONALIA CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.049.433**  
**CALDERON ACEVEDO**

APELLIDOS  
**YIMIS JAFET**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1970**

**SAHAGUN**  
(CORDOBA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**12-JUN-1989 SAHAGUN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2800100-00119721-M-0015049433-20081101      0005157544A 1      7560005064



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YIMIS JAFET CALDERON ACEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15049433 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 56390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**FORMATO 6  
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Ciudad y Fecha: Sincelejo – Sucre, Marzo 07 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-AASB-O-010-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

Yo, **NELCY RUIZ GIL**, identificado con C.C. **Nº 23183340** de Sincelejo y con tarjeta profesional No. **190864-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **HMM S.A.S** identificada con **NIT 892201182-1** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

**Nombre: NELCY RUIZ GIL**  
**C. C. No. 23183340 de Sincelejo**  
**T. P. No. 190864-T**

\*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

\*\* En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**190864-T**

**NELCY ELENA RUIZ GIL**  
C.C. 23183340  
RES. INSCRIPCION 1098 DEL 11/06/2014  
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

279469 203002

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **23.183.340**

**RUIZ GIL**  
 APELLIDOS

**NELCY ELENA**  
 NOMBRES

*Nelcy E. Ruiz Gil*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1984**

**SINCELEJO**  
 (SUCRE)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**  
 ESTATURA

**A-**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**17-SEP-2002 SINCELEJO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2800100-00569121-F-0023183340-20140506      0038314015A 1      7532863957

ORIGINAL DEL ESTADO CIVIL



Certificado No:

0887566307220190

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NELCY ELENA RUIZ GIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23183340 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 190864-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MONTERIA</b>			SUCURSAL <b>AGENCIA MONTERIA</b>				COD.SUC <b>53</b>		NO.PÓLIZA <b>53-45-101005396</b>		ANEXO <b>0</b>		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>04 03 2022</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>07 03 2022</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>07 07 2022</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>		TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO H&amp;E</b>								IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 299.519-0</b>			
DIRECCIÓN: CALLE 25 25 199 AVN LAS PEÑITAS						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE			TELÉFONO: 2769011		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.630-9</b>			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 -21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6230311		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-AASB-0-010-2022 REFERENTE A:  
LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

1. La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos:
  - a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.
  - b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el termino previsto en los terminos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el termino previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un termino de tres (3) meses.
  - c. El retiro de la oferta despues de vencido el termino fijado para la presentacion de las propuestas.
  - d. La no presentacion por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por LA ENTIDAD para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	07/03/2022	07/07/2022	\$400,047,015.30

FECHA ADJUDICACIÓN : 24/03/2022

**ACLARACIONES**

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
HMM S.A.S	892201182-1	50.00
E CONS S.A.S.	900079426-9	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****400,047.00	\$ *****8,000.00	\$ *****77,528.00	\$ *****485,575.00	\$ *****400,047,015.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DURAN SEGUROS LTDA.	153958	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

ESTADO DEL SEGURO - RESERVA DE SEGURO  
  
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

53-45-101005396

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167003672184

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000036721847

## CERTIFICAMOS QUE:

<b>FECHA</b>				
04/03/2022 03:59p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> CONSORCIO H&E				NAD. 299.519
<b>LA SUMA DE:</b> Cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos . *****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO POLIZA NRO.: 101005396				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
AGENCIA MONTERIA-45-101005396-0-1	\$408,046.00		\$77,529.00	\$485,575.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Pse - \$ 485,575.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	485,575.00
			<b>OTROS:</b>	\$485,575.00
<b>TRANSACCION:</b> 0003672184			<b>TOTAL:</b>	\$485,575.00
<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO				

# CAPACIDAD TECNICA



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN fbGfJdpdJB

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

#### CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:E-CONS S.A.S  
NIT:900079426-9  
MATRICULA MERCANTIL:45918  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:10/04/2006  
NÚMERO DEL PROPONENTE:1884  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:10/06/2009  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/04/2021  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

#### CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

#### CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

##### INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:10/04/2006  
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA  
NÚMERO DE DOCUMENTO:141  
FECHA DEL DOCUMENTO:02/02/2006  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:NOTARIA SEGUNDA  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

##### REPRESENTACIÓN LEGAL

#### REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:DAJUD FERNANDEZ CARLOS ALBERTO  
IDENTIFICACIÓN:CÃ@dula de ciudadanÃa - 92512295  
CARGO:GERENTE

#### REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:GONZALEZ PADRON JOSE DE JESUS.  
IDENTIFICACIÓN:CÃ@dula de ciudadanÃa - 80421779  
CARGO:SUBGERENTE

#### FACULTADES :

ADMINISTRACION: ORGANOS DE LA SOCIEDA LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADOS GERENTE Y SUBGERENTE QUIENES SERÁN LOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD SEGÚN LO PREVISTO EN ESTOS ESTATUTOS. REPRESENTACION LEGAL DE A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA DENOMINADA GERENTE QUIEN TENDRA UN SUPLENTE DENOMINADO SUBGERENTE AMBOS DESIGNADOS POR TERMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SUBGERENTE REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES ES DECIR QUE EL SUBGERENTE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN LAS CIRCUNSTANCIAS ANTERIORES LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE SU SUPLENTE TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICALA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERE EL CASO LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SLI SUPLENTE, SEGÚN EL CASO QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE A CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE POR O TANTO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE ESTARÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SIL SUPLENTE SEGÚN EL CASO EL REPRESENTANTE LEGAL Y LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD NO PODRÁN POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**CL 25 NRO. 25 199 LAS PENITAS

**MUNICIPIO:**70001 - SINCELEJO

**DEPARTAMENTO:**SUCRE

**TELÉFONO 1:**2769011

**CORREO ELECTRÓNICO:**e-cons\_s.a.s@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**CL 25 NRO. 25 199 LAS PENITAS

**MUNICIPIO:**70001 - SINCELEJO

**DEPARTAMENTO:**SUCRE

**TELÉFONO 1 :**2769011

**CORREO ELECTRÓNICO:**e-cons\_s.a.s@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

11 11 18 00 : ARCILLAS

20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
 20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA  
 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES  
 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS  
 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE  
 23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL  
 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
 23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
 26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA  
 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
 27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
 27 11 30 00 : CEPILLOS  
 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS  
 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
 27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS  
 27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES  
 27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES  
 27 14 10 00 : HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA  
 27 14 11 00 : HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN  
 30 10 15 00 : ÁNGULOS  
 30 10 17 00 : VIGAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 18 00 : CONDUCTOS  
 30 10 20 00 : HOJA  
 30 10 22 00 : PLANCHA  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 28 00 : PILOTAJE  
 30 10 29 00 : PILARES  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 32 00 : ENREJADO  
 30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 10 37 00 : TRENZA  
 30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
 30 10 39 00 : EJES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 17 00 : YESOS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 15 20 00 : CERCADO  
 30 15 21 00 : SUPERFICIE  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
 30 16 22 00 : MOSTRADORES  
 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 30 17 16 00 : VENTANAS  
 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
 30 17 18 00 : CLARABOYAS  
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
 30 17 20 00 : PUERTAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
 30 18 17 00 : GRIFOS  
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
 30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
 30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN  
 30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO  
 30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO  
 30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
 30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
 30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
 30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
 30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
 30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE  
 30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE  
 30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE  
 30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
 30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC  
 30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO  
 30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO  
 30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO  
 30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO  
 30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO  
 30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO  
 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
 30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
 30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL  
 30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN  
 30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
 30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL  
 30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN  
 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE  
 30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE  
 30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE  
 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO  
 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO  
 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO  
 30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO  
 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO  
 30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS  
 30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS  
 30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS  
 30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO  
 30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES  
 30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES  
 30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...  
 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
 30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES  
 30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES  
 30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL  
 30 26 67 00 : TRASMISIONES  
 31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
 31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE  
 31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA  
 31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA  
 31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA  
 31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO  
 31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO  
 31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO  
 31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V  
 31 10 25 00 : FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES DE BAJA ...  
 31 10 26 00 : FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES DE ALTA PRESIÓN  
 31 10 27 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES POR APRIETE  
 31 10 28 00 : FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES SEMI - SÓLIDAS  
 31 10 29 00 : MOLDEOS CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES A GRAVEDAD  
 31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES  
 31 11 16 00 : EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN  
 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO  
 31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V  
 31 12 11 00 : FUNDICIONES A TROQUEL MECANIZADAS  
 31 12 12 00 : FUNDICIONES EN ARENA MECANIZADAS  
 31 12 13 00 : FUNDICIONES DE MOLDE PERMANENTE MECANIZADAS  
 31 12 14 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE YESO MECANIZADAS  
 31 12 15 00 : FUNDICIONES DE MOLDE DE CONCHA  
 31 12 16 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE INVERSIÓN  
 31 12 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS  
 31 12 18 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERÁMICA  
 31 12 19 00 : FUNDICIONES LABRADAS DE MOLDE DE GRAFITO  
 31 12 20 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR APRIETE  
 31 12 21 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS SEMI - SÓLIDAS  
 31 12 22 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES MAQUINADAS POR GRAVEDAD PERMANENTE  
 31 13 20 00 : COMPONENTES DE METAL EN POLVO  
 31 13 21 00 : FORJAS DE ACERO  
 31 13 22 00 : FORJAS DE LATÓN  
 31 13 23 00 : FORJAS DE ALUMINIO  
 31 13 24 00 : FORJAS DE ALEACIONES NO FERROSAS  
 31 13 25 00 : FORJAS DE ALEACIONES FERROSAS  
 31 13 26 00 : FORJAS DE ACERO INOXIDABLE  
 31 13 27 00 : FORJAS DE HIERRO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 13 28 00 : FORJAS DE MAGNESIO  
 31 13 30 00 : FORJAS DE BERILIO  
 31 13 31 00 : FORJAS DE COBRE  
 31 13 32 00 : FORJAS DE ZINC  
 31 13 33 00 : FORJAS DE BRONCE  
 31 13 34 00 : FORJAS DE ESTAÑO  
 31 13 35 00 : FORJAS DE PLOMO  
 31 13 36 00 : FORJAS DE METALES PRECIOSOS  
 31 13 37 00 : METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL  
 31 14 15 00 : MOLDURAS POR INYECCIÓN  
 31 14 16 00 : MOLDURAS AL VACÍO  
 31 14 17 00 : MOLDEADOS POR INYECCIÓN DE AIRE  
 31 14 18 00 : MOLDEOS POR INYECCIÓN Y REACCIÓN (RIM)  
 31 14 19 00 : MOLDEADOS DE INYECCIÓN CON INSERCIÓN  
 31 14 20 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADOS TERMOPLÁSTICOS  
 31 14 21 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO  
 31 14 22 00 : ENSAMBLES DE ENGASTES TERMOPLÁSTICO MOLDEADO POR DISPARO MÚLTIPLE  
 31 14 23 00 : ENSAMBLES DE ENGASTES TERMOPLÁSTICO MOLDEADO POR INYECCIÓN  
 31 14 24 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO  
 31 14 25 00 : ENGASTES DE MOLDEADO TERMOFRAGUADO  
 31 14 26 00 : ENSAMBLES DE ENGASTE TERMOFRAGUADO MOLDEADO POR DISPARO MÚLTIPLE  
 31 14 27 00 : ENSAMBLES DE ENGASTE TERMOFRAGUADO MOLDEADO  
 31 14 28 00 : MOLDEADOS POR INMERSIÓN  
 31 14 29 00 : MOLDEADOS DECORADOS EN EL MOLDE POR INYECCIÓN  
 31 14 30 00 : MOLDEADOS ASISTIDOS POR GAS  
 31 14 31 00 : ENSAMBLES DE MOLDEADO TERMOPLÁSTICO TERMINADOS  
 31 14 32 00 : MOLDEADOS DECORADOS POR INYECCIÓN POST MOLDEADO  
 31 15 15 00 : CUERDAS  
 31 15 16 00 : CADENAS  
 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
 31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
 31 15 19 00 : CORREAS  
 31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
 31 15 21 00 : CORDONES  
 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
 31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
 31 16 15 00 : TORNILLOS  
 31 16 16 00 : PERNOS  
 31 16 17 00 : TUERCAS  
 31 16 18 00 : ARANDELAS  
 31 16 19 00 : MUELLES  
 31 16 20 00 : CLAVOS  
 31 16 21 00 : ANCLAS  
 31 16 22 00 : REMACHES  
 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES  
 31 16 26 00 : GANCHOS  
 31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS  
 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
 31 16 29 00 : MORDAZAS  
 31 16 30 00 : EMBRAGUES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 16 31 00 : CONECTORES  
 31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN  
 31 16 33 00 : ESPACIADORES  
 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
 31 17 15 00 : RODAMIENTOS  
 31 17 16 00 : COJINETES  
 31 17 17 00 : ENGRANAJES  
 31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES  
 31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS  
 31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO  
 31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
 31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
 31 26 16 00 : CASCOS Y ENVOLTURAS  
 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
 31 28 15 00 : COMPONENTES ESTAMPADOS  
 31 28 17 00 : COMPONENTES SOLDADOS  
 31 28 18 00 : COMPONENTES PERFORADOS  
 31 28 19 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAJE  
 31 28 20 00 : COMPONENTES HIDRO FORMADOS  
 31 28 21 00 : COMPONENTES FORMADOS CON ROTACIÓN  
 31 28 22 00 : COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO  
 31 28 23 00 : COMPONENTES FORMADOS POR ESTIRAMIENTO POR PRESIÓN  
 31 28 24 00 : COMPONENTES FORMADOS DE EXPLOSIVOS  
 31 30 11 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL ABIERTO  
 31 30 12 00 : FORJAS LABRADAS CON TROQUEL CERRADO  
 31 30 13 00 : FORJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN  
 31 30 14 00 : FORJAS LABRADAS POR REDUCCIÓN  
 31 30 15 00 : FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO  
 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
 31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
 31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA  
 31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
 31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
 31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
 31 32 11 00 : CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 32 12 00 : CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 32 13 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 32 14 00 : CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 32 15 00 : CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 32 16 00 : CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 32 17 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS  
 31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO  
 31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS  
 31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE  
 31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
 31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS  
 31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
 31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA  
 31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA  
 31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE  
 31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO  
 31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA  
 31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN  
 31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
 31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA  
 31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS  
 31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
 31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
 31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS  
 31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS  
 31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE  
 31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN  
 31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
 31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO  
 31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS  
 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA  
 31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS  
 31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR  
 31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS  
 31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS  
 31 38 11 00 : IMANES FUNDIDOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
 31 38 12 00 : IMANES SINTERIZADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
 31 38 13 00 : IMANES PENSADOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
 31 38 14 00 : IMANES PEGADOS CON PLÁSTICO Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
 31 38 15 00 : IMANES MOLDEADOS POR INYECCIÓN Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS  
 31 39 15 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN ESTÁNDAR  
 31 39 16 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN MEDIA  
 31 39 17 00 : MAQUINADOS DE PRECISIÓN ALTA  
 31 40 15 00 : EMPAQUES MOLDEADOS  
 31 40 16 00 : EMPAQUES TROQUELADOS  
 31 40 17 00 : EMPAQUES ESTAMPADOS  
 31 40 18 00 : EMPAQUES CORTADOS CON CHORRO DE AGUA  
 31 40 19 00 : EMPAQUES LÍQUIDOS  
 31 41 15 00 : SELLOS TORNEADOS  
 31 41 16 00 : SELLOS TROQUELADOS  
 31 41 17 00 : SELLOS MECÁNICOS  
 31 41 18 00 : SELLOS DE DIAFRAGMA  
 31 41 19 00 : SELLOS MOLDEADOS  
 31 42 15 00 : SELLOS SINTERIZADOS  
 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
 32 11 15 00 : DIODOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

32 11 16 00 : TRANSISTORES  
 32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES  
 32 12 15 00 : CAPACITORES  
 32 12 16 00 : RESISTORES  
 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
 32 12 18 00 : FILTROS DE SEÑALES  
 32 12 19 00 : RESONADORES  
 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
 32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS  
 32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
 32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
 40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
 40 10 20 00 : CALDERAS  
 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
 40 14 16 00 : VÁLVULAS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 14 19 00 : CONDUCTOS  
 40 14 20 00 : MANGUERAS  
 40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
 40 15 15 00 : BOMBAS  
 40 15 16 00 : COMPRESORES  
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
 40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
 40 16 15 00 : FILTROS  
 40 16 16 00 : PURIFICACIÓN  
 40 16 17 00 : SEPARADORES  
 40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
 40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS  
 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
 40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
 40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
 40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
 40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS  
 40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS  
 40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
 40 17 46 00 : T PARA TUBOS  
 40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
 40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
 40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS  
 40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
 40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
 40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
 40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
 40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
 40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
 40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
 40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
 40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
 40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
 40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
 40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
 40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
 41 11 21 00 : TRANSDUCTORES  
 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
 42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN  
 44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
 44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS  
 44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES  
 44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO  
 44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO  
 44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES  
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA  
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
 44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA  
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS  
 44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO  
 44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO  
 44 11 19 00 : TABLEROS  
 44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO  
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN  
 44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES  
 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN  
 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
 47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
 47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA  
 47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS  
 47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
 47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
 47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
 47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS  
 47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
 47 13 19 00 : ABSORBENTES  
 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
 49 24 16 00 : EQUIPO DE RECREO  
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS  
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO  
 71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA  
 71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO  
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
 71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
 71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
 71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**  
**E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
 80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018**

ACTIVO CORRIENTE : \$1.780.855.000,00

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ACTIVO TOTAL	:	\$2.292.413.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$62.557.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$114.612.000,00
PATRIMONIO	:	\$2.177.801.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$278.733.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$7.611.000,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.932.762.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$2.646.036.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$64.861.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$347.928.000,00
PATRIMONIO	:	\$2.298.108.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$561.968.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$2.219.934.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$3.359.633.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$152.731.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.051.868.000,00
PATRIMONIO	:	\$2.307.765.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$223.041.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ	:	28,46
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,04
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	36,62

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	29,79
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,13
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	14,53
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,31
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,12  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,24  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,09  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO I.R.E.A

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE SUCRE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3516,72

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 59%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 28 00 : PILOTAJE  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 14 19 00 : CONDUCTOS  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

**EXPERIENCIA No.2 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**002

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO I.R.E.A

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE SUCRE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2534,10

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 59%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 28 00 : PILOTAJE  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 14 19 00 : CONDUCTOS  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

**EXPERIENCIA No.3 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**003

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO I.R.E.A

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE SUCRE

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1874,80

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 59%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 14 19 00 : CONDUCTOS  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

**EXPERIENCIA No.4 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**004

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :E-CONS S,A,S

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE SINCELEJO

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :196,70

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**005

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL AGUAS DE EL CARMEN

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ACUECAR S.A.S

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :11883,70

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 20%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 18 00 : AGREGADOS  
 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
 11 11 16 00 : PIEDRA  
 11 11 17 00 : ARENA  
 11 11 18 00 : ARCILLAS  
 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN  
 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL  
 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO  
 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN  
 20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA  
 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO  
E-CONS S.A.S**

Fecha expedición: 2022/03/03 - 16:16:57 \*\*\*\* Recibo No. S000433674 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220303-0096

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
 30 10 23 00 : PERFILES  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
 40 14 16 00 : VÁLVULAS  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 15 15 00 : BOMBAS  
 40 16 15 00 : FILTROS  
 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
 40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS  
 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
 40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
 41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*